

de la Hélade ni su lengua, ni su culto, ni sus instituciones de los primeros días.

En lo que á Roma atañe hemos de notar los puntos siguientes:

Preponderancia en el siglo VIII sobre las dos orillas del Tíber, de los sabinos y etruscos, y por consiguiente su influencia en las instituciones y costumbres del pueblo que va á surgir á su lado y crecerá á sus expensas.

Debilidad de los latinos que favorecerá los comienzos de la ciudad eterna.

Poder, pero genio indisciplinable de los sabelienses.

Divisiones políticas de los pueblos italianos sostenidas por la división misma del suelo y por la diversidad de sus orígenes.

Ahora, en medio de estos pueblos, extranjeros entre sí por un prolongado aislamiento, póngase un pueblecillo que hará de la guerra una necesidad, del ejercicio de las armas un hábito, de la disciplina militar una virtud, y se comprenderá que este pueblo, formado para la conquista triunfe de todas esas tribus, muchas de las cuales tienen con él comunidad de origen, y que atacadas sucesivamente, comprenderán demasiado tarde que la ruina de la una era el amago y el anuncio de la próxima ruina de la otra.

## VI

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ANTIGUOS PUEBLOS DE ITALIA

En Italia, como en el resto de Europa, la más antigua civilización parece retener algo de las formas teocráticas del Asia, de donde procede, con la diferencia, sin embargo, de no haber un orden de sacerdotes distinto del común de los ciudadanos. Los mismos hombres fueron jefes del pueblo, á la vez que ministros de los dioses: de modo que según el genio más humano, más político del Occidente, las relaciones eran inversas de lo que habían sido en el Oriente. El guerrero aventajaba al sacerdote; antes de ser pontífice, augur, el noble fué patricio; no se encerró en el santuario, sino que vivió en la plaza pública; no quedó ligado á formas inmutables, sino que las modificó, según las necesidades del Estado: la religión, en fin, no fué para él solamente un fin, sino también un medio, instrumento terrible tanto más, cuanto que se empleaba por los creyentes y la política podía servirse aún del fanatismo religioso.

Entre los etruscos, estos dos caracteres del sacerdote y del guerrero aparecen en un perfecto equilibrio. Sus lucumones, los únicos instruidos en la ciencia augural, los únicos elegibles por derecho hereditario para las funciones públicas, guardadores de los misterios y dueños de todas las cosas divinas y humanas, forman una teocracia militar fundada en el derecho divino y la antigüedad de las familias. En los pueblos oscos y sabelienses, el equilibrio parece roto en provecho del guerrero. El jefe es el hombre venerado por la antigüedad de su raza y la grandeza de su casa, poderoso por la extensión de sus dominios, por el número de sus deudos, de sus servidores y clientes.

Los pueblos pastores y agricultores, por lo mismo que quedan más cerca de la naturaleza, la siguen más en sus instituciones; para ellos, judíos y árabes, celtas de Escocia y de Irlanda, ó indígenas del Lacio y de la Sabina, la familia es el primer elemento de la sociedad, y la autoridad patriarcal del jefe que, como Abraham, combate y sacrifica alternativamente, es el primero de los gobiernos.

En Roma, todos los derechos vinieron de la familia: los jefes del Estado fueron los Padres, *patres* y *patricii*; la pro-

piedad fué el patrimonio; la patria la cosa común de los padres, *res patria*. Con todo eso, el derecho de primogenitura, que se encuentra en tantos pueblos, era desconocido á orillas del Tíber. A la familia se refieren los servidores, consagrados en vida y muerte al que los sustenta y protege, los lleva al combate y los enriquece con el botín, como los *comites* germanos, los *soldurii* aquitanos, los miembros de los *clanes* escoceses, en fin, como los clientes italianos lo estaban á su patrono. El patronato, *patrocinium* (1), y el patriciado deben, pues, elevarse de la categoría de una institución particular, donde los historiadores los han tenido tanto tiempo, á la altura de una ley de la organización misma de las sociedades primitivas. Cuando las instituciones faltan, preciso es, para que el Estado se forme, que haya entre el fuerte y el débil, entre el rico y el pobre, una primera asociación; asociación para las varias obligaciones, concediendo aquí más, allá menos, á la libertad del protegido y á los derechos del protector. En Roma se llamó esta relación clientela; en la edad media fué el feudalismo.

Como los lucumones etruscos, los patricios latinos y rabinos eran los sacerdotes de sus familias y de sus clientes: sacrificaban á los penates domésticos; cumplían los ritos públicos y desempeñaban las magistraturas: en una palabra, tenían la autoridad religiosa y la autoridad política.

Pero en el Lacio, la religión protegía menos que en Etruria sus privilegios, porque era más popular. Con esto, los grandes de Roma se dieron buena prisa en tomar de los etruscos la ciencia augural y comprar bien caros los libros sibilinos, á fin de poner enfrente de la religión popular, accesible á todos, una religión de Estado, reservada para ellos solos.

De esta unión entre la política y la religión, de este doble carácter de la aristocracia italiana, sobre todo en la Etruria, resultó que el derecho público y el derecho privado se unieron estrictamente al derecho sagrado ó religioso; que la religión fué, como en el Oriente, el lazo de toda ciudad, el principio de toda jurisprudencia, y que las viejas legislaciones, puestas bajo la sanción divina, tuvieron una autoridad más respetable y respetada. Fuera de esto, como es la esencia de todas las religiones, de aquellas sobre todo, que están en manos de los jefes del Estado, amar el misterio, las leyes civiles, envueltas en las leyes religiosas (2), fueron secretas y misteriosas. «Conservadas en un lenguaje mudo y explicándose sólo por sagradas ceremonias, algunos de cuyos ritos existieron en las llamadas *acta legitima*, fueron obedecidas durante largo tiempo con todos los escrúpulos de la piedad (3).» La aristocracia, que era su única depositaria, encontró aquí un poder, que por espacio de siglos, no fué osada la plebe á disputarle.

La mayor fuerza de esta aristocracia era sin embargo la posesión del suelo, aun en Etruria, donde la industria y el comercio habían creado la riqueza móvil del oro al lado de la riqueza inmueble de la tierra. Poseer la tierra era, como

(1) Dionisio de Halicarnaso (II, 10, 9) considera el patronato romano como una vieja costumbre italiana. Las *tiatias* javanasas y los *phars* albaneses reposan en el mismo principio: también son *familias* compuestas de un jefe, de deudos, de servidores, todos dependientes de él. La clientela existía entre los sabinos, los etruscos, los samnitas, que tenían sus *principes*, *primores*, *nobiles*, *equites*, *milites aurati* et *argentati*.

(2) El pasaje de Festo sobre los rituales etruscos muestra bien ese carácter sacerdotal de la legislación de la Etruria. La religión regula allí todas las cosas; allí está escrito: *Quo ritu condantur urbes, arce, ades sacrentur, qua sanctitate muri, quo jure porta, quo modo tribus, ceteraque ejusmodi ad bellum ac pacem pertinentia.*

(3) Vico, II, 283.

en la Edad media, no ya sólo el signo del poder, sino el poder mismo, porque vastos dominios daban todo un ejército de servidores y clientes. Primitivamente eran iguales éstos dominios (1), y estas aristocracias, por el número y la igualdad de sus miembros, formaban de suyo verdaderas democracias. En los Estados greco-italianos, ordinariamente nacidos de emigraciones poco numerosas, colonias ó *primaveras sagradas*, la sociedad preexistía, existía antes que la propiedad. Había ciudadanos antes que hubiera poseedores del suelo, y cuando surgía una ciudad, podía dividirse la tierra geoméricamente y cada ciudadano recibía una porción igual de ella.

El principio de la Europa feudal y constitucional de que los derechos políticos emanan de la propiedad, se tomaba en un sentido inverso por la antigüedad. En Lacedemonia, no sino como dorios, como ciudadanos fundadores del Estado, obtienen los esparciatas 900 lotes, y ningún derecho nuevo sale para ellos de esta concesión de propiedades. Antes de tener cada cual su parte de la *tierra prometida*, los hebreos son todos iguales, miembros todos del pueblo de Dios, y después de la repartición continúan siendo lo que eran antes. En Egipto, en Cirene, en todas las colonias griegas se hacen semejantes reparticiones sin implicar ninguna consecuencia política.

Entre nosotros, esas leyes agrarias serían disposiciones soberanamente inicuas, porque la propiedad representa en ellas los frutos acumulados del trabajo de sesenta generaciones; en la antigüedad no tenían por resultado sino aumentar el número de ciudadanos, anular usurpaciones injustas, llevar el Estado á la igualdad primitiva.

No con menos violencia fueron rechazadas allí donde se formó, como en Roma y en Etruria, por encima del pueblo primitivo, un segundo pueblo pobre y oprimido, que hubiera venido á hacerse temible, si al poder del número hubiera añadido el de la hacienda.

Para prevenir estas reformas, la religión misma fué llamada en ayuda de la ley civil y ella imprimió á la propiedad territorial un carácter sagrado. Ella dividía las tierras, y con preces, libaciones y sacrificios marcaba los límites, que no se podían variar sin incurrir en la indignación divina (2)

(1) Así en Esparta. Los 900 lotes dados á los esparciatas eran inalienables.

(2) La tierra que se había de amojonar era para el agrimensor, á la vez augur y sacerdote, un recinto en que debía celebrarse un acto religioso. Como el santuario de los dioses, era un templo, donde se ponían los límites en relación con las divisiones que el augur establecía en el espacio aéreo cuando consultaba los presagios. Un altar se alzaba en el límite y al pie del mojón, hecho un dios por virtud de esta misma consagración, se ponían las entrañas de la víctima; y con esto, la propiedad, el *ager auspicatus* vel *limitatus*, no podía ya violarse con ningún género de usurpación. Cicerón, en la 2.<sup>a</sup> *Philippica*, (§ 40) niega que se tenga el derecho de conducir una nueva colonia al territorio de una co-

*Numa statuit eum qui terminum exarasset, et ipsum et boves sacros esse.*

Esta religión de la propiedad tuvo su dios, *Término*, el guardián inmutable de los límites, que en la tradición, no quiere retroceder ni aun ante el dueño de la tierra y del cielo. «¡Ay de aquel, decía un viejo conjuro, ay de aquel que quite de su lugar el Término para aumentar sus dominios! ¡Su tierra será azotada por la tempestad, su trigo roído por el tizón, su casa destruída por la cólera del cielo y extinguida su raza!»

Nunca fué más energicamente protegida la propiedad territorial, y con ella el poder hereditario de los ricos. Con esto, la sociedad romana permaneció hasta su último día profundamente aristocrática.

Esta consagración de la propiedad fué, sobre todo, obra de los etruscos y sus conquistas ó su influencia extendieron su uso por gran parte de la península. Y ninguna divinidad, dice Varrón, fué más honrada en toda Italia que el dios de los límites.

Sobre esta doble base de la religión y la propiedad se levantó, pues, la aristocracia italiana y más tarde la de Roma. Reuniendo estos dos elementos de fuerza, que aun separados, dan cada uno el poder, ¿cuál no sería su ascendiente y cuál su duración? Así, pues, mientras la ciudad no tomó proporciones de imperio, no se alzaron familias en posesión del poder por derecho hereditario. Los magistrados son electivos, casi siempre anuales, como los *lucumones* de la Etruria, el *medix tuticus* de los campanienses, el pretor ó el dictador de las ciudades latinas. En circunstancias graves, se elegía un jefe supremo, como el *embradur* (*imperator*) de los sabelianos, el rey que nombraban las doce ciudades etruscas enviándole cada una un licor en señal del poder que se le daba sobre toda la nación; en fin, como aquel dictador de Túsculo, Egerio, que fué reconocido jefe de la confederación latina para hacer la dedicación del templo común de Aricia.

Durante la época heroica, la leyenda muestra reyes en el Lacio; pero en tiempo de la fundación de Roma, sólo quedan en las pequeñas ciudades de Sabina (3). Alba misma no tenía ya más que dictadores, y ya se repetían en odio al nombre real narraciones populares sobre las crueldades de Mecencio y de aquellos tiranos, que heridos por la cólera divina, fueron sepultados con sus palacios en el fondo del lago de Albano. Cuando las aguas bajaban se veían aún aquellas malditas moradas (4).

En esta colina, á orillas de un lago, y en las escarpadas márgenes de un río, pero siempre en una situación de difícil acceso (5), se alzaba la capital de cada Estado, por lo regular poco extendida y siempre fortificada, sobre todo, en Etruria, con todos los medios de defensa, según el arte de tiempo. Fesula, Rusela, Populonia, Cosa, cuyo recinto puede reconocerse aún, no tenían tres cuartos de legua de perímetro; Volaterras tenía legua y media; Veos, la más populosa de las ciudades etruscas, menos de dos leguas y media.

lonia antigua, no destruída. *Negavi in eam coloniam, qua esset auspicato deducta, dum esset incoluntis, coloniam novam deduci posse.*

(3) En época posterior había aún reyes entre los daunios, los peucetienses, los mesapienses y los lucanos (Strab. V y VI *passim*; Tit. Liv., I, 17. Paus., X, 13). Pero acaso no eran más que caudillos de guerra, como el *embradur* samnita.

(4) Virg. *Æn.*, VIII, 7 y 481; Dionis. *Ant. Rom.*, I, 71.

(5) Muchas ciudades de la Italia moderna están aún en el sitio de las ciudades antiguas. La de Capistrello domina el valle del Lirio por encima del puente donde termina el emisario del lago Facino, proyectado por César y ejecutado por Claudio.



Dios Término (Estatua del Louvre)

Las ciudades latinas no eran ni con mucho tan vastas. Y todavía se reservaba, siguiendo el orden etrusco, aceptado en el Lacio, un espacio libre entre las primeras construcciones y los muros, como por fuera entre los muros y los campos cultivados.

Era el *pomerium*, el recinto sagrado de la ciudad, en la cual no habitaban sino los ciudadanos verdaderos, es decir, los jefes de familia, los padres y patricios con sus servidores y clientes (*gentes patricium*). Los plebeyos, los extranjeros, etc., permanecían más allá del *pomerium*, fuera de la ciudad política.

En una plaza reservada en el centro de la ciudad se reunían en armas los patricios (1), como los germanos y los galos, para deliberar sobre sus comunes intereses. Según el ritual etrusco, debían repartirse en tribus, curias y centurias, cuyo número era determinado por una especie de aritmética sagrada. Las tablas eugubinas muestran que esta repartición se hacía también en la Umbría; pero los oscos y los sabelenses, más libres que los etruscos de las fórmulas sacerdotales, no conocieron al parecer esa misteriosa autoridad del número que habrá de estar en boga añando el tiempo, en Roma.

En los Estados sujetos á una aristocracia poderosa suele encontrarse al lado del pueblo dócil otro pueblo indómito y rebelde, que vive en los profundos bosques á costa del país. Estos *outlaws*, los héroes de los tiempos bárbaros, debieron de ser numerosos en la antigua Italia, donde por otra parte, en medio de tantas ciudades rivales, el espíritu militar, sostenido por continuas guerras, dió origen á bandos de mercenarios que vendían sus servicios, como los condottieri de la edad media, ó bien guerrearaban por su cuenta (2).

Ya veremos la fortuna de los Mamertinos en Sicilia: la de algunos jefes toscanos no fué menos brillante, y el condottiere etrusco Mastarna, yerno y heredero de Tarquino el Antiguo, recuerda involuntariamente aquel otro condottiere Francesco Sforza, yerno también y sucesor del duque de Milán. Rómulo mismo, prosórito desde su nacimiento, expulsado de la casta patricia de Alba, asociado, según la tradición (3), á otros condottieri, igualmente rechazados por la aristocracia etrusca, no parece ser otra cosa que uno de esos caudillos de guerra que supo elegir con maravilloso instinto la admirable posición de Roma, y ocultar su nido de águila entre aquel río, aquellas siete colinas pobladas de bosque y aquellas pantanosas llanuras que desde su pie se extendían hasta el Tíber.

## VII

## ORGANIZACIÓN RELIGIOSA

La primitiva Italia no tuvo, sino en Etruria, misterios ni doctrinas profundas. La religión era allí sencilla: derivábase de las necesidades de la vida, de las labores del campo (4), de las impresiones de admiración ó de espanto que causaba

(1) *Quir*, lanza: de aquí *quirites* y *curia*, lugar donde se reúnen los *quirites*.

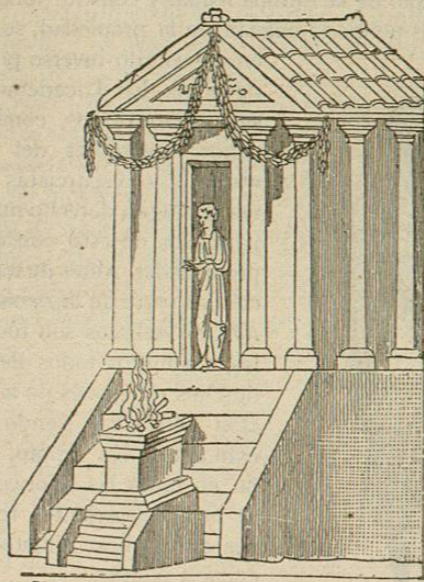
(2) Tit. Liv. (IV, 55; VI, 6) habla de bandos que salieron del país de los Volscos sin el consentimiento del Consejo de la Nación, y Dionis (*Ant. Rom.*, VII, 3) de mercenarios que los Etruscos tomaban á su servicio.

(3) Dionis *Ant. Rom.* III, 37. Háblase también de Opio de Túscolo y de un Levo Cespio de Anagnia, en tiempo de Tulo Hostilio (Varrón, ap. Fest., *Septimontium*.)

(4) El más antiguo calendario de Roma (*Corp. Inscr. lat.* t. I, p. 375) no menciona más que fiestas rústicas.

aquella móvil y hermosa naturaleza. En aquella religión esencialmente rural todo culto era al aire libre, y se reducía todo á las primicias del campo y del ganado ofrecidas al dios en el altar de los sacrificios que se alzaba delante del templo, á cantos piadosos, á plegarias y danzas sagradas, á guirnalda de flores y follaje que se colgaban á la puerta del edículo, y cuando los fieles eran bastante ricos, á algunos granos de incienso quemados sobre el altar y perfumes en el interior del santuario, donde la presencia real del dios llenaba el alma de piadoso terror.

Uno de los caracteres que distinguen estos cultos de la Italia central es la superioridad moral de sus dioses. Así,



Edículo ó capilla (5)

Vesta, la virgen inmaculada, que conserva á la vez el hogar doméstico y el hogar público (*focus publicus*) (6); los dioses Penates, protectores de la vida humana y de la ciudad; Júpiter, árbitro del mundo físico y del mundo moral, padre sustentador y conservador; el dios Término y la Fidelidad que castigan el fraude y la violencia; la buena diosa que fecundaba la tierra y las uniones conyugales, bien que ella hubiera permanecido siempre virgen (7) y aquel culto simpático de los Manes (*dii manes*) que volviendo á la vida á los seres que se habían amado, mostraba á los mayores velando más allá del sepulcro por los que habían dejado entre los vivos. Tres veces al año abandonaban los manes los infiernos, y el hijo que había imitado las virtudes de sus padres podía ver sus venerandas sombras.

Los dioses de la Grecia están tan cerca del hombre que tienen todas sus debilidades; los del Oriente están ya tan lejos, que verdaderamente no se mezclan en su vida, á pe-

(5) Dibujo sacado del *Dic. de Ant.* según una miniatura del Virgilio del Vaticano.

(6) Vesta es la Agni del Veda. Los pelascos habían traído del Asia el culto de esta divinidad del fuego. Había vestales en Lavinio (Serv. in *En.*, III, 21) en Tibur (Tívoli) y en otras partes. El templo representado aquí estaba dedicado, según unos, á Vesta, según otros á la sibila Albunea, *domus Albunex resonantis* (Horac. *Od.* I, VII, 12). Otros suponen que es un templo de Hércules: *adhuc sub iudice*. La ruina es bellísima, que es lo importante. A la derecha del templo redondo, hay otro cuadrado, sobre el que existen las mismas incertidumbres respecto de su dedicación.

(7) Varrón es quien lo dice, en Macrobio, *Saturn.* I, XII, 27... *nec virum unquam viderit vel a viro visa sit*. Pero otros contaban sus aventuras, y sus fiestas, á lo menos en tiempo de César pasaban por licenciosas, aunque se excluyeran severamente de ellas á los hombres.

de sus encarnaciones. Los dioses italianos, custodios de la propiedad, de la fe conyugal y de la justicia, protectores de la agricultura, dispensadores de todos los bienes terres-



Ops ó la Riqueza (2)

tres, presiden á las acciones de los hombres, sin participar de sus pasiones, pero sin elevar tampoco su espíritu por encima de las preocupaciones egoístas. El arte y la ciencia pierden en esto; pero gana la moral (1). El Olimpo romano no será brillante de vida, de luz y de belleza, como el de Grecia; ni profundo, misterioso y terrible como el de Egipto ó de la India. Sus dioses serán oscuros y útiles (3), á quienes, durante largos años, no se atreverán adoradores interesados á dirigir sino justas deprecaciones, y su culto será para esta sociedad sin entusiasmo un medio de conservación, no un elemento de progreso.



Al dios Exito (4)

Estas modestas divinidades no podrán mostrar las tremendas exigencias que se encuentran en más potentes teogonías. Rara vez pidieron sangre humana en sus altares; pero aceptan un sacrificio voluntario, el rescate, la redención de un pueblo por la abnegación de una víctima, á Curcio que cierra, precipitándose en ella, la sima abierta en el seno de la ciudad (5) y á Decio, que con su muerte trueca en victoria la derrota.

Otro carácter de los dioses italianos es su multitud infinita. Cada ciudad tenía su divinidad protectora. Visidiano en Narnia, Valencia en Ocrúculi, Delvencio en Casino, Marica en Minturna, Palina entre los frentanos, Matuta Mater en Satricio; en la Sabina Nerio, que fué identificado por las *gens Claudia* con la Belona romana, esposa ó hermana de Marte (6). Hay que añadir los innumerables *Semones* é *Indigetas*, las ninfas, los héroes, las Virtudes deificadas: Concordia, Flora, Pomona, Juvetas, Polencia, Rumina, Mena, Numeria; y la multitud de divinidades locales, que llama enérgicamente Tertuliano *decuriones deos*, y los dioses del mundo subterráneo, Larvas y Lemures, y los de la *indigitamenta*, libros que eran á la



La Concordia (7)

(1) S. Agustín (*De Civ. Dei*, VII, 4) nota que Jano no fué héroe de ninguna aventura inconveniente. Ovidio, sin embargo, lo compromete un tanto (*Fast.* VI, 119), pero en tiempo de Ovidio se había perdido el sentido de los antiguos ritos.

(2) Tiene espigas en la mano. Medalla de oro de Pertinax, acuñada á fines de 192.

(3) *Sator*, la semilla; *Ops*, la labor del campo; *Flora*, la flor; *Juventus*, la juventud; *Fides*, la fe; *Concordia*, la Concordia; *Sors*, la fortuna; *Bonus eventus*, el buen suceso.

(4) El Dios Exito (*Bonus Eventus*) de pie, con espigas en la mano, y á sus pies un altar en que arde el sacro fuego. Bronce de Antonino acuñado por orden del Senado (S. C.) durante su segundo consulado (COS II) en 139.

(5) Esta sima fué mal cerrada por Curcio, á lo menos para nosotros, porque sólo en los tiempos modernos se ha abierto tres veces: en 1702, 1715 y 1818. (Wey. *Roma*, p. 36.)

(6) Nerio parece haber significado fuerza. *Virtuti Bellone* dice una inscripción (Orelli, 4983.)

(7) La Concordia sentada y apoyando el codo en una cornucopia, con una patera en la otra mano. Medalla de oro del emperador Elio Adriano, acuñada el segundo año de su poder tribunicio y durante su segundo consulado (118).

vez colecciones de rezos, cuyo secreto guardaban los sacerdotes, y listas de seres divinos, que Tertuliano compara con los ángeles de la Biblia; pudiera decirse que recuerdan también á algunos santos de nuestras creencias populares.

No solamente cada ciudad, sino también cada familia, cada hombre honraba dioses particulares y genios protectores de su vida y de sus bienes (Lares, Penates): los había para todos los actos de la existencia, desde el nacimiento hasta la muerte (8). Con esto, al fin de la república, pudo contar Varrón hasta 30,000 dioses. En la infancia de los pueblos, la lengua demasiado pobre, suple con la variedad de los términos particulares la falta del término general que habría representado la unidad de la especie. Los italianos tenían tantos dioses porque su espíritu era incapaz de elevarse á la concepción de un Dios único; incapacidad que duró en ellos mucho tiempo, y en otros dura aún.

Esta democracia divina se sustrafía necesariamente á la autoridad é intervención de los grandes dioses y de sus sacerdotes, y por eso la tolerancia religiosa fué una de las necesidades del gobierno romano; y si los patricios no hubieran tenido el secreto de la ciencia augural, de las fórmulas y ceremonias simbólicas, no hubieran podido añadir al ascendiente del nacimiento y de la fortuna el de la religión.

Algunos dioses tenían además muchos adoradores, como Júpiter, el dios del aire y de la luz; Jano, el Sol, que abría y cerraba el cielo y el año; Saturno, el protector de las labores rústicas, cuya hueca estatua estaba llena de aceite de olivas, que él había prosperado; Marte ó Maspiter, símbolo de la fuerza viril, llamado también Mavorte, el dios que mata; Belona, la fiera hermana del dios de la guerra; Juno *Regina*, la reina del cielo, y también la compasiva ó piadosa *Sospita*, en quien la mujer hallaba asistencia en todos los momentos de su vida; pero que no favorecía sino los castos amores y las uniones puras, etc.

El culto de estas divinidades solía ser el único lazo que ligaba ciudades de un mismo origen. Así los etruscos se reunían en el templo de Voltumna; los latinos en el bosque sagrado de la diosa Ferentina, en el templo de Júpiter Lacial, en el monte Albano y en los de Venus en Lavinio y Laurento (10); los ecuos, los rútilos y los volscos en el templo de Diana en Aricia.

Semejantes reuniones se realizaban entre los sabinos, los samnitas, los lucanos, los ligures, etc. Eran verdaderas *anficionias* que la religión presidía y los romanos rompieron después de haberse servido ellos mismos de las ferias latinas para asegurar su supremacía en el Lacio.

En religión como en política, los etruscos se distinguían

(8) Véanse en San Agustín (*de Civ. Dei*, VI, 9) los múltiples y modestísimos destinos de estos dioses, según Varrón, que sin duda los había descrito también en el orden de *indigitamenta*, a *conceptione... usque ad mortem... et dei qui pertinent ad ea que sunt hominis, sicuti est victus atque vestitus*, etc.

(9) La Juvetas (*Juventus*) de pie junto á un altar en forma de candelabro, donde echa un grano de incienso, teniendo en la mano izquierda una patera.

(10) El culto de Venus en Lavinio y Laurento data sólo de la época en que la leyenda de Eneas tomó cuerpo. En tiempo de los reyes no hubo en Roma ninguna diosa con el nombre de Venus. (Varrón, in *Augurum libris*, fragm. del I. VI; Macr., *Saturn.* I, 12, 8, 15).



La Juvetas (9)

primitivamente de los demás pueblos italianos, de quienes tomaron, ó á quienes dieron dioses más adelante. Sus doctrinas religiosas, eco lejano de las grandes teogonías asiáticas, proclamaban la existencia de un ser supremo, Tinia, el alma del mundo, que tenía por consejeros los llamados *dii consentes*, personificación de las fuerzas de la naturaleza presente, destinadas á perecer con ella; porque la creencia escandinava y oriental de la destrucción y de la renovación del mundo se encontraba también en Etruria.

Estos dioses *consentes* podían lanzar el rayo, pero no más de uno á la vez. Solamente Tinia, que se confundía con Júpiter, manifestaba su voluntad con tres rayos consecutivos. Así, se le representaba con un rayo de tres puntas en la mano. A su lado se sentaban Talna ó Juno, Menafu ó Minerva, su divina familia. Vejovis era el sol maléfico; Summano, el dios de la noche y de los truenos nocturnos; Setlans ó Vulcano, el grande herrero; Nortia, la Suerte ó la Fortuna, etc. Por un raro contraste, Nortia prestaba las paredes de su templo para limar el clavo sagrado, que marcaba el orden inflexible del tiempo y la vuelta regular de los años. Más arriba, ocultas en las insondables profundidades del cielo, misteriosas deidades cuyo nombre no se pronunciaba, los *dii involuti* ó dioses velados, desempeñaban las funciones del destino, á que estaban sujetos los dioses mismos, y servían para explicar el inexplicable misterio de la vida.

El hombre de todos los tiempos ha querido salvar el umbral de la muerte y mirar á la parte de allá lo desconocido. Cuanto más incierta y confusa era su vista, tanto más numerosos y varios eran los fantasmas que su imaginación le ofrecía. Creyendo que la muerte separa dos cosas distintas, pero no en absoluto diferentes, el cuerpo que cae inanimado, y el otro yo, el de los sueños, el de los recuerdos y esperanzas, que subsiste (1), se consideraba este otro yo como forma de una sustancia corporal. Excepto Pitágoras y Platón, todas las filosofías, todas las religiones de la antigüedad clásica y aun algunos de los Padres de la Iglesia, admitían la corporalidad del alma. Sombras impalpables, y sin embargo materiales, los genios eran como una segunda hurañidad que poblaba el universo invisible. Vese uno en una pintura etrusca, que representa dos ancianos llorando á un muerto, cuyo genio vuela por encima de ellos bajo la forma de una mujer alada.

Los Lares eran los genios de la familia; los Manes, los de los seres que se habían perdido. Genios habitaban los bosques, las fuentes, las grutas misteriosas; los romanos se los

(1) Esta fué la más antigua creencia de Egipto, y se encuentra en todas partes. «Aunque un filósofo se atreviera á decir en tiempo de la construcción de las pirámides: — De los que cayeron en el sepulcro ¿hay alguno que haya vuelto?— todo el Egipto creía que había una clase de seres, que no eran vivos ni muertos. Los muertos que habían sido buenos, durante su vida, podían á su voluntad recobrar la existencia terrestre en todos los lugares y bajo todas las formas que les convinieran. (Chabas, *Las máximas del escriba Ani*, en *Misc. de Egipto*, p. 171.)» Esta creencia era popular en Grecia, donde muchos sarcófagos y urnas funerarias muestran á un muerto en cierto modo divinizado. (Ravaisson, *Mon. de Myrrhine*), y todavía corría el mundo en el siglo XVI. Hay, dice Guichardin (*Ricordi politici*, cxxi), hay seres aéreos que conversan con los hombres; lo sé por experiencia. Existe también en China. Para enviar á las manes de los muertos oro ó plata al otro mundo, quemáanse papeles de sacrificio, que son dorados ó plateados y se preparan para ellos en ciertos días, como se hacía en Roma, comidas á los que creen que asisten. Mas para que no abusen se disparan petardos y con esto vuelven á los lugares de que vinieran. En cuanto á los esquimales, todo el mundo está poblado de genios y cada objeto tiene el suyo. En nuestros días hay también gentes que pretenden conversar con los espíritus. Por muchos conceptos la distancia entre el bárbaro y el culto es menor de lo que se piensa.

darán á todo lo que tenga una especie de vida colectiva, á la curia, á la legión, á la cohorte. Entonces cada hombre y cada cosa tendrá el suyo.

Cuando los dioses salieron de la penumbra que los envolvía en los antiguos días y las teogonías pusieron orden en el pueblo divino, vinieron á ser los genios los ministros de su voluntad benéfica ó terrible. La sombría imaginación de los etruscos gustaba de representar en sus vasos y pinturas murales genios infernales armados de serpientes, monstruos espantables, un Caronte horrible que arrastraba los muertos á los infiernos, ó que armado de pesado martillo asistía á los sacrificios humanos para rematar á las víctimas no acabadas por el cuchillo (2). Algo de aquel genio lúgubre parece haber sobrevivido en la Toscana moderna. ¿Qué son las gorgonas y las horribles pinturas de los etruscos en comparación de los formidables cuadros del Dante y de Buonarroti?

Una diferencia esencial entre esta religión y los cultos asiáticos era la ciencia augural. Lo desconocido espanta al niño y atrae al hombre, que le teme también, pero busca en él, según la edad del mundo, lo maravilloso ó la ciencia. Ahora bien, los hombres de aquel tiempo estaban en la edad de lo maravilloso y pedían á los fenómenos físicos, en lugar de una revelación de las leyes de la naturaleza, la del porvenir.

Los asirios creían leer en las estrellas esos impenetrables secretos; buscábanlos los etruscos en los fenómenos terrestres, en el vuelo de los pájaros, en las entrañas de las víctimas. Los griegos y los italianos practicaban ambos géneros de adivinación; pero los etruscos precisaron sus reglas é hicieron de ellos un complicado arte. Eran, sobre todo, hábiles en interpretar los signos suministrados por el rayo y los relámpagos (3). Cuando los ecos del Apenino repetían el rumor del trueno nocturno, era que hablaba el dios *Summano* y era preciso comprender su voz.

Este país tan á menudo espantado entonces por los terremotos y donde á causa de las frecuentes tempestades, todavía hace tantas víctimas el rayo, esta tierra tan fértil y siempre amenazada, debía más que ninguna otra alimentar los terrores religiosos. Túvose fe en un poder oculto que manifestaba su voluntad fuera del orden regular de las cosas, y el arte de explicar los prodigios, de ganar el favor de este poder temible, vino á ser la ciencia suprema (4). Solamente los grandes la conocieron, y en sus manos vino á ser un arma mucho tiempo infalible contra las innovaciones populares. En estos rituales todo estaba previsto, porque el sacerdote, para asegurar mejor su poder, no quería que hubiera aquí una sola acción indiferente; y una vergonzosa superstición gravitaba sobre el pueblo, ató su lengua, su espíritu y hasta sus movimientos. Pero cuanto más oneroso había sido el yugo, tanto más violenta fué también la sublevación: á la fe ciega sucederá la más audaz y desenvuelta incredulidad en el último siglo de la república; no se creará sino en el azar, en la fortuna; más tarde aun, en nada, á no ser en el placer desenfrenado; después en el reposo de la muerte; sensualidades sin nombre, y después de la saciedad, el suicidio.

Así, entre los oscos y sabelienses, un culto sencillo con dioses innumerables; en la Etruria, una religión que quería dar cuenta de la vida y de la muerte, del bien y del mal;

(2) Caron ó Caronte con su maza pasó á Roma con el nombre de Plutón; él remataba á los gladiadores heridos en los juegos, cuando no valían la pena de curarlos.

(3) Era el *maximum auspicium* (Serv. in *Æn.* II, 693).

(4) Esta ciencia fué luego consignada en los llamados *libri fulgurales*.

que mostrando por doquiera la intervención arbitraria de los dioses, y en los fenómenos materiales una manifestación de sus caprichosas voluntades, hacía necesaria una clase de hombres, consagrados para la salud pública de la ciudad y los intereses privados de cada ciudadano, á la interpretación y á la expiación de los presagios. Todo esto había de entrar en Roma, el sacrificador latino ó sabino y el augur toscano, el culto popular y la religión sacerdotal.

Pero no vemos entrar en la ciudad eterna aquellos oráculos de la Grecia que fueron tantas veces la voz de la prudencia y del patriotismo, ni aquellos poetas sagrados del Oriente, cuyos cantos depuraron las creencias nacionales. En Italia, la religión que era un contrato con los dioses, más bien que una plegaria y un acto de reconocimiento, no abrió jamás los amplios horizontes en que el espíritu toma alas, y el genio latino fué herido de incurable esterilidad por este culto sin grandeza. Faltáronle las altas facultades, á lo menos para la invención, y no tuvo ni la filosofía, esa compañera cruel pero inevitable de las grandes religiones, porque es la investigación del ideal en el pensamiento, ni el arte, que es la investigación del ideal en el sentimiento y en la naturaleza. Mientras los gloriosos artistas de la Grecia penetraban con la mirada en el fondo del Olimpo para tomar de él la imagen de Zeus y de Atenea, velábase el romano la cabeza para llenar los ritos sagrados; temía ver á sus dioses y nunca tuvo en grande estimación á los que procuraban mostrárselos en mármol ó en bronce.

Pudieran reivindicarse aún, en nombre de las antiguas gentes de la península, las instituciones religiosas de Numa, y considerar las *Doce Tablas* como un monumento de las viejas costumbres italianas. Las leyes sobre el matrimonio, sobre la patria potestad, sobre la usura, pertenecen ciertamente á los tiempos más remotos, y la atrocidad de las penas recuerda la fría crueldad de las edades heroicas, como otras leyes y ciertos usos parecen tomados de una sociedad de pastores, todavía nómadas (1).

No olvidemos tampoco el derecho feacial establecido por los ecuos, el orden de batalla (*acies*) de los etruscos, cuya infantería cerrada en profundas filas parecía una muralla de bronce (*murum ferreum*); sus coronas de oro imitando las hojas de encina para recompensa militar; el armamento del soldado samnita, que vino á ser el del legionario, y el culto sencillo, la vida frugal, la educación severa de los pastores y de los labradores de la Sabina y del Lacio; el lujo y las artes de la Etruria; una multitud, en fin, de usos, que mostrarían ya á Roma en la antigua Italia, si no fuera menester añadir algo muy romano, la idea del Estado dominándolo todo, y esa admirable disciplina que, de elementos tan diversos, ha de formar una sociedad original y el imperio más poderoso que hasta entonces hubiera conocido el mundo.

## VIII

## RESUMEN

He aquí una excursión bien lenta á la antigua Italia; pero si no nos engañamos, este rodeo no habrá hecho más que abreviar nuestro camino. Y aunque en tan largo viaje no hayan alumbreado nuestros pasos sino confusos y vagos resplandores, hemos podido entrever los orígenes mismos de Roma, las instituciones de que salieran las suyas, los pueblos que, después de haber formado su población, le dieron sus más grandes hombres.

(1) Dornseiffen: *Vestigia vite nomadice tam in moribus quam in legibus romanis conspicua*.

En los fastos consulares se encuentran entre los cónsules de los años 510 á 460, volscos, auruncos, sículos, sabinos, rutulos, etruscos y latinos.

Entre las familias ilustres:

Los Julios, los Servilios, los Tulios, los Geganios, los Quincios, los Curacios, los Clelios, proceden de Alba;

Los Apios, los Postumios, y probablemente los Valerios, los Fabios, y los Calpurnios, que se decían descendientes de Numa, de la Sabina;

Los Furios y los Hostilios, de la Medulia en el Lacio;

Los Octavios, de Velitras;

Los Cinios (Mecenas era de esta familia) y los Licinios, de Arezzo;

Los Cecinas de Volaterras;

Los Vetcios, de Clusio;

Los Pomponios, los Papios, los Coponios, de Etruria;

Los Coruncanios y los Sulpicios, de Camerium;

Los Porcios, los Mamilios, la supuesta posteridad de Ulises y de Circe, de Túsculo; etc.

Entre los nombres célebres de la literatura romana, sólo dos, los de César y Lucrecio, pertenecen verdaderamente á Roma; todos los demás son italianos: Horacio es apulio; Ennio, mesapiano; Plauto, úmbero; Virgilio, mantuano; Estacio, de Elea; Nevio, de la Campania; Lucilio, de Suesa-Aurunca. Cicerón es volsco, como Mario; Ovidio, pelignio; Catón, tusculano; Salustio, Sabino; Tito Livio de Pádua; los dos Plinius, de Como; Cátulo, de Verona; Terencio era de Cartago. Esto, en cuanto á los hombres; pasemos á las cosas.

De Etruria vinieron á Roma: la división en tribus, curias y centurias, el orden de batalla, los ornamentos de los magistrados, la laticlava, la pretexta, la toga, el apex (2), las sillas curules, los lictores, todo el aparato de los triunfos y de los juegos públicos, las *nundinas* (3), el carácter sagrado de la propiedad y la ciencia augural, es decir, la religión del Estado.

Del Lacio, los nombres de dictador y de pretor, el derecho feacial, una religión sencilla que ponía bajo la protección de los dioses todos los trabajos de la vida campestre, el culto de Saturno, protector de la agricultura y el de Djano y Djana, el Sol y la Luna, reunidos en el doble Jano, en fin, hábitos agrícolas y la lengua misma.

Del Samnio y de la Sabina, el título de emperador, la armadura y los dardos de los soldados, costumbres severas y religiosas y divinidades guerreras.

(2) *Laticlava*, túnica guarnecida de arriba abajo con una amplia franja de púrpura tejida con la misma tela, é insignia de los senadores; *pretexta*, toga orlada de púrpura, que llevaban los magistrados; *apex*, tocado de los flamines y de los sacerdotes salios. Vese el apex en muchas monedas y monumentos, la laticlava en muy raras pinturas.

(3) *Nundinus* (*novem dies*) noveno día, ó día de mercado.

(4) Museo Borbónico, tom. VI, p. 41



Toga (4)